VP_UO/NOT- 110/19

Asunción, 10 de octubre de 2019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad – Asunción

Ref.: Remitir Contrato de HOLLER INGENIERIA S.R.L.– 2da. Etapa – ID N° 368.229

Tengo el agrado de dirigirme Usted, con motivo de comunicar la adjudicación de la Firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L.**, con **RUC N° 80004682-0** con relación al llamado a ***Contratación Directa N° 07/19 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR DE LA MARCA SCHINDLER" - CONTRATO ABIERTO - ID N° 368.229***.

La adjudicación fue realizada siguiendo los procedimientos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas por Resolución VPR_N° 156/19 de fecha 24 de setiembre de 2019, según las recomendaciones indicadas en el Informe de Evaluación de Ofertas.

Al respecto solicitamos su consideración para la emisión del Código de Contratación respectivo.

Al tiempo de agradecer su amable atención, hago oportuno saludarlo atenta y cordialmente.

Abog. **KAREN RIEGO**
Directora de la UOC